



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0003162/2010, por el cual el Departamento MATEMATICAS solicita la designación interina del Ing. Pedro Manuel SANTUCHO, en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) en INTRODUCCIÓN A LA MATEMATICA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 270-HCD-2010 se acepta la renuncia del Ing. Elvio Armando PEIRETTI al cargo Profesor Adjunto dedicación simple en INTRODUCCION A LA MATEMATICA, del Departamento MATEMÁTICA, que se hará efectiva a partir del Alta ene. Cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en ANALISIS MATEMATICO I, con carga anexa en INTRODUCCION A LA MATEMÁTICA, designada según Art. 2º de la Resolución 25-HCD-2010;

Que se propone la utilización a fs. 88, del cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva , en el que revistaba el Ing. Oscar Rolando GÓMEZ, disponible según informe del Área Personal y Sueldos a fs. 89;

Que el Ing. Pedro Manuel SANTUCHO presenta su solicitud de licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA a partir de la fecha de alta en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva a fs. 87, y lo informado por el Área de Personal y Sueldos a fs. 89;

El Plan de Actividades a fs. 90 a 92;

El Currículum Vitae del Ing. Pedro Manuel SANTUCHO a fs. 59 a 79;

El Acta de Selección Interna obrante a fs. 81 a 83 en la que el tribunal propone la designación del Ing. Pedro Manuel SANTUCHO;

La notificación del postulante obrante a fs. 86 vta.;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 89;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001-H.C.D.-2006;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar Plan de Trabajo 2010 y designar interinamente al Ing. Pedro Manuel SANTUCHO (Leg. 23508 - D.N.I.: 11.191.015 – F.N.: 07-OCT-54) en un cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA (ING), del Departamento MATEMÁTICA, hasta el 31 de Marzo de 2011, según transformación de planta que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Pedro Manuel SANTUCHO (Leg.: 23508) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), por concurso en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA (ING), del Departamento MATEMÁTICA, a partir de la fecha de alta en el cargo en que se lo designa por Art. 1º de esta Resolución, y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2011 según Decreto 3413/79 – Cap. IV – Art. 13 – Ap. II, inc. e).

Art. 3º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5 – HCS - 95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.-

Art. 4º).- El Ing. Pedro Manuel SANTUCHO, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 5º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 6º).- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.





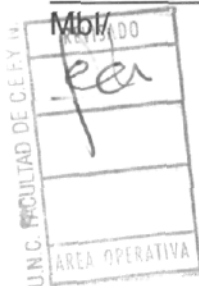
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretaría Académica
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 412 - H.C.D.- 2010.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 412 - HCD – 2010

SUPRIMIR:

1 cargo de Profesor Adjunto semiexclusivo (020-110) (Ing. Gómez)	\$ 1.683,40
1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) (Ing. Gómez)	\$ <u>840,85</u>
TOTAL	\$ 2.524,25

CREAR:

1 cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva (013-102) (Ing. SANTUCHO)	\$ 2.137,03
1 cargo de Ayudante Alumno B (a designar)	\$ <u>320,42</u>
TOTAL	\$ 2.457,45

RESUMEN:

SUPRESIONES	\$ 2.524,25
CREACIONES	\$ <u>2.457,45</u>
SOBRANTE	\$ 66,80

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA